
CRITERIO 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

ORIENTACIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

8.1. Sistema Interno de Garantía de Calidad

Se identificará el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) aplicable al título, que deberá ser conforme a los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

A tal fin, se facilitará un enlace que de acceso a la documentación del SIGC, indicando en su caso si se trata de un sistema institucional que ha sido objeto de certificación externa.

La información contenida en el enlace web que solicita la aplicación informática del Ministerio con competencias en materia de universidades para este apartado puede referirse tanto a un Sistema de Garantía de Calidad específico para el título como a un sistema general de la universidad o del centro responsable de las enseñanzas aplicable al título en cuestión.

En el caso de presentarse una solicitud donde participe más de una universidad se debe aportar un Sistema de Garantía de Calidad que puede haber sido diseñado específicamente para el título o adoptar el de una de las universidades participantes. No obstante, en ningún caso se aceptará más de un Sistema de Garantía de Calidad para un título.

Para obtener información acerca del diseño y desarrollo de sistemas de garantía de calidad en ámbito universitario se pueden consultar las guías y ejemplos elaborados por ANECA como apoyo del programa AUDIT³³.

8.2. Medios de Información Pública

Se deben describir e identificar de los medios de información pública relevante del plan de estudios dirigidos a atender las necesidades del estudiantado.

Enseñanzas que se imparten en varias modalidades: “presencial”, “híbrida” o “virtual”

Será necesario contar con sistemas de información que aclaren al estudiantado cómo será el proceso de enseñanza – aprendizaje, especificando los distintos medios utilizados en la enseñanza (internet, televisión, radio, etc.), de los materiales docentes, de otros puntos de atención y apoyo al

³³ Se encuentran disponibles en la página Web de la ANECA: <http://www.aneca.es>

estudiantado, así como si el estudiantado ha de cursar de forma presencial algún módulo/materia/asignatura del plan de estudios.